



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias

CONSEJO DE FACULTAD ACTA No. 867

Fecha: 2 de Junio de 2017
Hora: 7:00 a.m.
Lugar: Edificio de Extensión Piso 2

Miembros

JUAN CARLOS ALARCÓN PÉREZ	Decano, Presidente del Consejo de Facultad
JOVA RAMIREZ CHARRY	Vicedecana - Secretaria del Consejo
JORGE HUMBERTO HERRERA	Jefe Centro de Investigación y Extensión
JUAN CARLOS AMAYA GÓMEZ	Jefe Departamento de Alimentos
WBER ORLANDO RIOS	Jefe Departamento de Farmacia
DIANA M. MARQUEZ FERNANDEZ	Representante de los Profesores
DIANA MARTINEZ CIFUENTES	Representante de los Egresados
PAULA ANDREA ORTEGA OCAMPO	Representante de los Estudiantes

Invitada:

Profesora Diana Margarita Márquez Fernández, con funciones de representante profesoral.

Orden del día

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA 866 del 19 de mayo de 2017
4. INFORMES
 - 4.1 DECANO
 - 4.2 VICEDECANA
 - 4.3 JEFE DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN y EXTENSIÓN
 - 4.4 JEFE DEPARTAMENTO DE FARMACIA
 - 4.5 JEFE DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS
 - 4.6 REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS
 - 4.7 REPRESENTANTE PROFESORAL
 - 4.8 REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
5. ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE
6. SOLICITUDES
 - 6.1 Solicitudes de la Vicedecana
 - 6.2 Solicitud del Coordinador de Posgrado
 - 6.3 Solicitudes del Jefe de Departamento de Farmacia
 - 6.4 Solicitudes del Jefe de Departamento de Alimentos
 - 6.5 Solicitudes del Centro de Investigación y Extensión
 - 6.6 Solicitudes de los profesores
 - 6.7 Solicitudes de Gestión Administrativa
 - 6.8 Solicitudes de ayuda económica y aval
 - 6.9 Solicitudes de Egresados
 - 6.10 Solicitudes de estudiantes
8. COMUNICADOS Y VARIOS



DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Existe quorum deliberatorio y decisorio

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se socializa con los asistentes a la sesión, el orden del día, y se aprueba

3. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA 866

Se aprueba el Acta 866 de la reunión ordinaria del 19 de mayo de 2017

4. INFORMES

4.1 DECANO

Informa que ayer fue convocado un Consejo Académico extraordinario a las 5:30 p.m., para discutir alrededor de unas medidas en la Universidad como el cierre del 2 al 4 de junio de la ciudadela universitaria, pero el resto de la Institución y sedes estará funcionando normalmente.

El próximo lunes el ingreso estará acompañado de la policía, previa presentación de la TIP y cédula de ciudadanía. Habrá cambio del personal de vigilancia y probablemente, otras medidas que el señor Rector comunicará oportunamente, a nombre del Comité Rectoral. No habrá ingreso de nadie, excepto autorizaciones especiales.

Habrá medidas frente a ventas ambulantes y otros. Las motivaciones principales de estas se amparan en asuntos relacionados con la seguridad e integridad de toda la comunidad universitaria y con el ánimo de contrarrestar las situaciones generadas con actividades que distan de los ejes misionales de la Universidad de Antioquia.

Manifiesta el señor Decano que realizó visitas a las distintas oficinas de la facultad para revisar aquellas que tengan necesidades puntuales de seguridad. También comenta asuntos asociados a los procesos de contratación de docentes para 2017-2 y las fechas establecidas dentro de la calendarización de la misma.

Retoma el tema del Complejo de la Salud para contextualizar el proceso a la fecha.

El señor Decano propone realizar un Consejo para el 10 de julio a las 8:00 a.m. para resolver prontamente los asuntos de matrículas y contrataciones. El Consejo aprueba esta propuesta.

4.2 VICEDECANA

No presentó informe.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias

4.3 JEFE DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN y EXTENSIÓN

No presentó informe.

4.4 JEFE DEPARTAMENTO DE FARMACIA

4.4.1 Asuntos profesoriales

- Propuesta de dedicación exclusiva del profesor Rafael Salamanca. El grupo designado para evaluarla le da el aval a la propuesta. Este Consejo avala el envío de la solicitud a la Vicerrectoría de Docencia.

4.4.2 Asuntos académicos

- La Comisión de Autoevaluación de Química Farmacéutica presenta la propuesta de agenda para la visita de los pares académicos, y solicita asignar recursos para la logística de dicha visita (almuerzos y refrigerios).

Se anexa.

- Presenta diagnóstico de la Comisión de Autoevaluación de Tecnología en Regencia de Farmacia, sobre los sitios de prácticas de Tecnología en Regencia de Farmacia, regiones (concepto favorable), para definir prioridades Registros Calificados.

Se anexa.

- Hace entrega de la Carta de la Comisión de Autoevaluación de Tecnología en Regencia de Farmacia informando de la radicación en el Ministerio de Educación Nacional de la documentación tendiente a la renovación del Registro Calificado de TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA para sede central. Se espera tener una respuesta en aproximadamente 4 meses.

El Consejo sugiere enviarle carta a la comisión de autoevaluación del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, informándole que en las regiones se va a seguir trabajando en la renovación de los Registros Calificados tal como se estableció desde el principio, es decir, en el orden de vencimiento de los mismos, y el de Amalfi que está vencido se dejará para el final.

CFF867-028-2017

- Solicita establecer la política de la Facultad sobre reingreso directo desde regiones, para pasar de Tecnología en Regencia de Farmacia a Química Farmacéutica.
- Informe del grupo de Gestión documental presentado por el profesor Juan Carlos Quijano. Reestructuración de dicho grupo. Informe al profesor Juan Carlos Quijano sobre gestión documental; se resuelve enviarlo a todos los consejeros para revisar en el próximo Consejo.
- Separado el bus para la asistencia al congreso internacional de TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA a realizarse en la universidad Santiago de Cali el 04 y 05 de noviembre de 2017. El Decano sugiere la consecución de tres cotizaciones externas.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias

- Seleccionado docente para la coordinación de la especialización de TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA para el 2017-2.

Docente seleccionado: Elkyn Johan Granados Vega.

Se anexa aval del anterior coordinador de la especialización y del coordinador de posgrados

4.5 JEFE DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS

El jefe del Departamento de Alimentos, profesor Juan Carlos Amaya Gómez, presenta el siguiente informe:

4.5.1 Periodo de prueba del profesor JUAN DIEGO TORRES OQUENDO

Se presenta el informe de cumplimiento a satisfacción de la Propuesta Académica Investigativa, del periodo de prueba del profesor, el cual fue seleccionado en el Convocatoria Pública de Méritos para la vinculación de profesores 001 de 2014, como profesor de tiempo completo para el Departamento de Alimentos, de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias (código: 2014014010).

El Consejo avala hacer el trámite con Vicedocencia para el ingreso en el escalafón.

4.5.2 Priorización proyecto BUPPI

En reunión de Departamento de Alimentos se acordó priorizar la inversión de dotación de equipos en el laboratorio de Vegetales y Carnes, justificando el posible traslado de equipos al proyecto de sede "Complejo de la Salud"

El Consejo avala para los trámites respectivos

4.6 REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

Se realizó el XXIII Congreso Latinoamericano e Ibérico de Químicos Cosméticos, y el primer puesto lo ganó Colombia con la Universidad de Antioquia

Con Carlos Hernández se están haciendo acercamientos para convenios con universidades de México y Cuba.

En el programa de egresados de la Universidad hay en estos momentos dificultades del vínculo de éstos con la Institución. El comité de egresados ya no funciona...

4.7 REPRESENTANTE PROFESORAL

La Representación Profesoral fue invitada a una reunión colectiva con otras dependencias para conversar sobre las posibilidades, limitaciones, percepciones y preguntas que tienen las dependencias del área frente al proyecto de Complejo de la Salud.

Se propone volver a reunir el claustro para revisar representación profesoral y postulación de otros aspirantes.

4.8 REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

No presenta informe.

5. ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE

Se presenta para segundo debate el proyecto de Acuerdo por medio del cual se actualiza los prerrequisitos académicos en el Plan de Estudios versión 3 del programa de Ingeniería de Alimentos para Sede Central y Sedes y Seccionales de Regionalización, de las siguientes electivas: (4018018) Servicios industriales, (4018057) Evaluación de Proyectos, (4018075) Procesamiento de Peces, Moluscos y Crustáceos, (4018076) Informática para Ingenieros, (4018078) Ciencia y Tecnología del Chocolate, (4018987) Ciencia y Tecnología del Café, (4018081) Ciencia y Tecnología de Hierbas y Especies, (4018082) Propiedades Físicas de los Alimentos, (4018080) Ciencia y Tecnología de La Panificación y (4018988) Alimentos para Consumo Animal.

APROBADO CON AJUSTES AL TEXTO

ACUERDO 201

6. SOLICITUDES

6.1 SOLICITUDES DE LA VICEDECANA

Aprobar la fecha del 3 de octubre para la segunda ceremonia de grados de la sede central de la facultad.

APROBADO

6.2 SOLICITUD DEL COORDINADOR DE POSGRADO

El coordinador de posgrado profesor Arley Camilo Patiño Llano presenta al Consejo las siguientes solicitudes:

6.2.1 Prórroga por un periodo académico (2017-2), de la estudiante de Maestría en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, Catalina Agudelo Ramírez, identificada con cédula 1.088.255.477

El Comité de Posgrado 266 del 25 de mayo de 2017, recomienda favorablemente al Consejo de Facultad la prórroga por un periodo académico (2017-2), amparado en el artículo 16 del Acuerdo Superior 432 del 25 de noviembre de 2014, de la estudiante de Maestría en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, Catalina Agudelo Ramírez, identificada con cédula 1.088.255.477.

APROBADO
CF867-003-2017

6.2.2 Reingresos para el semestre 2017-2 de las estudiantes de la Especialización Tecnológica en Regencia de Farmacia, Narly Zabaleta Martínez, y Neila Patricia Fernández Domínguez.

El Comité de Posgrado en su reunión 266 del 25 de mayo de 2017, recomienda al Consejo de Facultad avalar los reingresos para el semestre 2017-2 de las estudiantes de la Especialización Tecnológica en Regencia de Farmacia, Narly Zabaleta Martínez, identificada con Cédula de Ciudadanía 1.067.910.571 y Neila Patricia Fernández Domínguez, identificada con Cédula de Ciudadanía 50.909.563, para cursar el segundo semestre de dicho programa.

APROBADO
CF867-004-2017



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias

6.2.3 Cancelación del semestre 2017-1 del estudiante de Especialización Tecnológica en Regencia de Farmacia, Luis Eduardo Suaza Jiménez, identificado con Cédula de Ciudadanía 71.353.256.

El Comité de Posgrado en su reunión 266 del 25 de mayo de 2017, recomienda al Consejo de Facultad avalar la cancelación del semestre 2017-1 del estudiante de Especialización Tecnológica en Regencia de Farmacia, Luis Eduardo Suaza Jiménez, identificado con Cédula de Ciudadanía 71.353.256.

APROBADO
CF867-005-2017

NOTA: Se recomienda al Coordinador de posgrados hacer el rastreo a los asuntos técnicos de la solicitud y advertir al estudiante que su cancelación implica la pérdida de su vinculación con la universidad.

6.2.4 Reporte Extemporáneo de las Notas, de la estudiante de Maestría en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, línea: Farmacia, código: 60136, Claudia María García Correa

El Comité de Posgrado en su reunión 266 del 25 de mayo de 2017, recomienda favorablemente al Consejo de Facultad el Reporte Extemporáneo de las Notas, de la estudiante de Maestría en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, línea: Farmacia, código: 60136, Claudia María García Correa identificada con Cédula de Ciudadanía 1.017.126.194, del curso:

TRABAJO DE INVESTIGACION, 2014-2
CONTINUACION I TRABAJO DE, 2015-1
CONTINUACION II TRABAJO DE, 2015-2

APROBADO CF867-005-2017

6.2.5 Reporte Extemporáneo de las Notas, del estudiante de Maestría en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, Andrés Felipe Zapata Betancur.

El Comité de Posgrado en su reunión 266 del 25 de mayo de 2017, recomienda favorablemente al Consejo de Facultad el Reporte Extemporáneo de las Notas, del estudiante de Maestría en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, línea: Medicamentos, Cosméticos y Afines, código: 60194, Andrés Felipe Zapata Betancur identificado con Cédula de Ciudadanía 8.103.383, del curso: TRABAJO DE INVESTIGACION, 2016/2

El estudiante sustentó y aprobó su Trabajo de Investigación el día lunes, 17 de abril de 2017. Esto con el fin de que el estudiante pueda iniciar sus trámites de graduación.

APROBADO CF867-007-2017

6.2.6 Reporte Extemporáneo de las Notas, del estudiante de Maestría en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, Manuel Humberto Pastrana Restrepo.

El Comité de Posgrado en su reunión 266 del 25 de mayo de 2017, recomienda favorablemente al Consejo de Facultad el Reporte Extemporáneo de las Notas, del estudiante de Maestría en Ciencias



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias

Farmacéuticas y Alimentarias, línea: Productos Naturales, código: 60138, Manuel Humberto Pastrana Restrepo identificado con Cédula de Ciudadanía 1.128.405.769, de los cursos:

TRABAJO DE INVESTIGACION, 2014/2
CONTINUACION I TRABAJO DE, 2015/1
CONTINUACION II TRABAJO DE, 2015/2
CONTINUACION III TRABAJO, 2016/1
CONTINUACION IV TRABAJO DE, 2016/2

El estudiante sustentó y aprobó su Trabajo de Investigación el día jueves, 20 de abril de 2017. Esto con el fin de que el estudiante pueda iniciar sus trámites de graduación.

APROBADO **CF867-008-2017**

6.2.7 Reporte Extemporáneo de las Notas, del estudiante de Maestría en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, línea: Farmacia, código: 60136, Edwin Alexander Madrigal Aristizábal.

El Comité de Posgrado en su reunión 266 del 25 de mayo de 2017, recomienda favorablemente al Consejo de Facultad el Reporte Extemporáneo de las Notas, del estudiante de Maestría en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, línea: Farmacia, código: 60136, Edwin Alexander Madrigal Aristizábal identificado con Cédula de Ciudadanía 71.311.624, de los cursos:

TRABAJO DE INVESTIGACION, 2015/2
CONTINUACION I TRABAJO DE, 2016/1
CONTINUACION II TRABAJO DE, 2016/2

El estudiante sustentó y aprobó su Trabajo de Investigación el día miércoles, 03 de mayo de 2017. Esto con el fin de que el estudiante pueda iniciar sus trámites de graduación.

APROBADO
CF867-009-2017

6.2.8 Reporte Extemporáneo de las Notas, de la estudiante de Maestría en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, Alejandra Cano Paniagua.

El Comité de Posgrado en su reunión 266 del 25 de mayo de 2017, recomienda favorablemente al Consejo de Facultad el Reporte Extemporáneo de las Notas, de la estudiante de Maestría en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, línea: Atención Farmacéutica, código: 60196, Alejandra Cano Paniagua, identificada con Cédula de Ciudadanía 1.017.136.976, del curso:

TRABAJO DE INVESTIGACION, 2016/2

La estudiante sustentó y aprobó su Trabajo de Investigación el día miércoles, 10 de mayo de 2017. Esto con el fin de que la estudiante pueda iniciar sus trámites de graduación.

APROBADO
CF867-010-2017



6.2.9 Reporte Extemporáneo de las Notas, de la estudiante de Doctorado en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, Seneida María Lopera Cardona

El Comité de Posgrado en su reunión 266 del 25 de mayo de 2017, recomienda favorablemente al Consejo de Facultad el Reporte Extemporáneo de las Notas, de la estudiante de Doctorado en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, línea: Alimentos, código: 70027, Seneida María Lopera Cardona identificada con Cédula de Ciudadanía 42.884.648, del curso:

TESIS, 2014/2
CONTINUACION I TESIS, 2015/1
CONTINUACION II TESIS, 2015/2
CONTINUACION III TESIS, 2016/1

La estudiante sustentó y aprobó su Tesis el día martes, 16 de mayo de 2017. Esto con el fin de que la estudiante pueda iniciar sus trámites de graduación.

APROBADO
CF867-011-2017

6.3 SOLICITUDES DEL JEFE DE DEPARTAMENTO DE FARMACIA

El jefe del Departamento de Farmacia, profesor Wber Orlando Ríos Ortiz, presenta para aprobación los microcurrículos de:

BIOQUÍMICA (QF V6, TRF V10)
LABORATORIO DE BIOQUÍMICA (QF V6)
BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR (QF V6)

Se aprueban BIOQUÍMICA (QF V6, TRF V10) y LABORATORIO DE BIOQUÍMICA (QF V6).

Se devuelve el de BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR (QF V6) para revisar los contenidos.

6.4 SOLICITUDES DEL JEFE DE DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS

No presentó solicitudes.

6.5 SOLICITUDES DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

El jefe del Centro de Investigación y Extensión, profesor Jorge Humberto Herrera Sierra, presenta la siguiente solicitud:

Aprobación de horas dedicadas a investigación al profesor Oscar Albeiro Flórez Acosta para la presentación de proyecto titulado "*Nanoemulsion de aceites esenciales: desarrollo de un prototipo de producto antiviral y antimicótico - estudio de los mecanismos de acción*". Convocatoria: Programa Bio-Reto XXI - 15:50 - Convocatoria Colciencias 778 - Ecosistema Científico; horas avaladas por el Comité Técnico en Acta 433 del 30 de mayo de 2017

Se aprueba.
CF867-018-2017



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**
**Facultad de Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias**

6.6 SOLICITUDES DE LOS PROFESORES

Cursos incompletos:

Lo siguientes profesores presentaron solicitud de cursos incompletos:

RESTREPO GARAY MARGARITA MARIA

Práctica en Tecnología en Regencia de Farmacia, grupo 50 (Santafé de Antioquia)

Práctica en Tecnología en Regencia de Farmacia, grupo 30 (Carmen de Viboral)

Práctica en Tecnología en Regencia de Farmacia, grupo 60 (Turbo) La razón es que los estudiantes no alcanzan a terminar la práctica antes de la finalización del semestre

Aprobado. Se hará el trámite correspondiente ante Admisiones y Registro Académico

CF867-001-2017

LOPEZ LOPEZ ALVIN DE JESUS

Prácticas académicas finales (4012259) grupo 01 y 02 del semestre 2017-1

Aprobado. Se hará el trámite correspondiente ante Admisiones y Registro Académico

CF867-001-2017

CATAÑO ROCHA CARLOS ENRIQUE

Prácticas Profesionales de Química Farmacéutica 4012166 semestre 2017-1.

Aprobado. Se hará el trámite correspondiente ante Admisiones y Registro Académico

CF867-001-2017

El profesor Carlos Cataño Rocha presenta al Consejo de Facultad algunas inquietudes relacionadas con la programación de los cursos para el semestre 2017-2

Se recibe la información

6.7 SOLICITUDES DE LA OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La oficina de Gestión Administrativa presenta las siguientes solicitudes:

6.7.1 Excepción Título Posgrado

Se solicita la excepción de título de posgrado para Juan Esteban Muñeton Díaz, C.C. 1.128.444.324, se hará contrato de cátedra de investigación con título de tecnólogo para desempeñarse como un auxiliar de investigación para el desarrollo de estudios de estabilidad forzada y el protocolo para estabilidad acelerada y natural de una formulación. Adicionalmente, participará en los estudios de caracterización. Solicitud de contratación realizada por la profesora Cecilia Gallardo.

Los Tecnólogos egresados de la Universidad de Antioquia, para efectos de la contratación, no necesitan resolución de excepción del título de pregrado. El Consejo da aval para la contratación.

Excepción Jubilado

CF867-012-2017



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias

6.7.2 Se solicita excepción jubilado para el profesor Adolfo León González Rodríguez, C.C. 8353739 para ser contratado para proyecto "Historia de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias" para el semestre 2017-II

APROBADO
CF867-012-2017

6.7.3 Solicitud contrato a la profesora Leidy Milena Montoya Tamayo, quien se encuentra en embarazo, se le debe extender el contrato hasta 6 meses después de la fecha del parto. Los cursos a ingresar al Sistema Mares son:

4018053 (1) Prácticas - 3 hora/semana, total 40 horas
4018455 (1) Proyecto Comunitario I - 3 hora/semana, total 48 horas
4018955 (1) Proyecto Comunitario II - 2 hora/semana, total 32 horas

APROBADO
CF867-027-2017

6.8 SOLICITUDES DE AYUDA ECONÓMICA Y AVAL

6.8.1 El estudiante GALEANO VASQUEZ SANTIAGO, c.c. 1036934094, solicita aval para la presentación del trabajo titulado "Sugar reduction in ice cream formula with enzymatic methods and solid substitution with sweet dried whey" en el 10th NIZO Dairy Conferece que se realizara en Papendal- Holanda, entre el 1 y el 3 de octubre del presente año, en modalidad de póster, de igual manera **solicita ayuda económica** para este fin debido a los altos costos del viaje para realizar esta actividad académica.

El estudiante se encuentra matriculado en el semestre 2017-1 en PRACTICAS 4018053 del pregrado en Ingeniería de Alimentos

Negada la ayuda CF867-015-2017
Aval presentación CF867-021-2017

6.8.2 Ayuda económica

La estudiante RAMÍREZ SALDARRIAGA NATALIA ANDREA, C.C. 1037629348 solicita ayuda económica para realizar Movilidad Estudiantil, en un Programa de Intercambio Académico con la Universidad Técnica Federico Santa María de Chile, con el fin de realizar prácticas académicas en instigación bajo la supervisión y el acompañamiento del profesor Ricardo Simpson de dicha institución. La estudiante es del pregrado de Ingeniería de Alimentos.

Se aprueban \$400.000
Anexar los soportes de aval de la movilidad
CF867-013-2017

6.8.3 Ayuda económica

La estudiante GARCÍA MEDINA ANA MILENA, C.C. 1152684285 solicita ayuda para realizar Movilidad Estudiantil, en un programa de intercambio académico en ciudad de México. La estudiante es del pregrado de Química Farmacéutica.

Se aprueban \$400.000
Anexar los soportes de aval de la movilidad
CF867-014-2017



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

**Facultad de Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias**

6.9 SOLICITUD DE EGRESADOS

La egresada GONZÁLEZ MONTES YAKELIN, C.C. 1042768083, egresada del programa TEC. ALIMENTOS-YARUMAL, solicito la resolución, acuerdo o ley, donde se estable el cambio para no aceptar a los Tecnólogos de Alimentos de región, en reingreso a la sede central, a fin de seguir una educación continuada; por motivo de la negación a la solicitud de reingreso al programa de ingeniera de alimentos.

RESPUESTA RESOLUCIÓN 10315

6.10 SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

ESTUDIANTE	CASO	SOLICITUD	RESPUESTA
GIRALDO JARAMILLO JORGE HUMBERTO [1037325241] georgejara1995@hotmail.es	5399	Matricular menos de 8 créditos para el semestre 2017-2	Aprobado FCFAV/021/17
RESTREPO SALAZAR STEVEN [1017229825] gabrielrestrepo66@hotmail.com INGENIERIA DE ALIMENTOS VERSIÓN 3	5394	Cancelar Física	Negado. No se evidencia la fuerza mayor para su solicitud. RESOLUCIÓN 10304
CASTAÑO TAFUR ADRIAN CAMILO [1036647287] zhannon0618@gmail.com INGENIERIA DE ALIMENTOS VERSIÓN 3	5396	Cancelar Laboratorio de Física con el código 4006222-02.	Negado. El reglamento estudiantil no permite cancelar cursos pasado el 40% de su evaluación. RESOLUCIÓN 10306
OROZCO QUIRAMA WILSON [1036781705] belmira_10@hotmail.com INGENIERIA DE ALIMENTOS VERSIÓN 3	5397	Cancelar Laboratorio de Física 1, grupo 2, código 4006222.	Negado. El reglamento estudiantil no permite cancelar cursos pasado el 40% de su evaluación. RESOLUCIÓN 10306
RODRÍGUEZ BETANCUR ESTEFANÍA [1152454478] estefa_rb07@hotmail.com INGENIERIA DE ALIMENTOS VERSIÓN 3	5350	Cancelar Física 1	Negado. No se evidencia la fuerza mayor para su solicitud. RESOLUCIÓN 10304
MEJÍA HERNÁNDEZ YULISSA [1026157438] yulissamejia.05@hotmail.com	5371	Cancelar Química Analítica (4008404) y no su Laboratorio.	Se autoriza cancelar la teoría sin su Laboratorio.
GARCÉS GIRALDO MATEO [1017246306] mateogarces16@hotmail.com INGENIERIA DE ALIMENTOS VERSIÓN 3	5391	Cancelación del curso Física 1 y Laboratorio de Física 1.	Negado. Por el reglamento estudiantil, no se pueden cancelar cursos que superen el 40% de su evaluación. RESOLUCIÓN 10306
PANIAGUA GARCÍA VERÓNICA [1152704724] veronica.960812@gmail.com INGENIERIA DE ALIMENTOS VERSIÓN 3	5392	Cancelar Física 1	Negado. Por el reglamento estudiantil, no se pueden cancelar cursos que superen el 40% de su evaluación. RESOLUCIÓN 10306
ALZATE ARENAS LAURA MELISSA [1214739623] julian-alzate@hotmail.com	5329	Cancelación del semestre.	Se aprueba cancelación del semestre académico 2017-1. Acercarse a Gestión Académica a diligenciar el formato correspondiente. Además de la respuesta en el SSOFI se envió correo electrónico.
RINCÓN QUINONES DIEGO ARMANDO [1144193846] diegorinc-401@hotmail.com	5366	Cancelación del semestre.	Se aprueba cancelación del semestre académico 2017-1. Acercarse a Gestión Académica a diligenciar el formato correspondiente. Además de la respuesta en el SSOFI se envió correo electrónico.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias

CHICA RIVERA VICTORIA ALEJANDRA [1020473929] victoria.chica.9a@hotmail.com	5354	Cancelación del semestre.	Se aprueba cancelación del semestre académico 2017-1. Acercarse a Gestión Académica a diligenciar el formato correspondiente. Además de la respuesta en el SSOFI se envió correo electrónico.
REVELO BARRERA NATHALIA [1085336802] nathabarrera17@gmail.com	5353	Cancelación del semestre.	Se aprueba cancelación del semestre académico 2017-1. Acercarse a Gestión Académica a diligenciar el formato correspondiente. Además de la respuesta en el SSOFI se envió correo electrónico.
HINCAPIÉ HERRERA BRANDON STIVEN [1017197211] braes44@gmail.com	5393	Curso dirigido de la asignatura Práctica Académica Desarrollo de Proyecto II.	Se autoriza el curso dirigido de la asignatura Práctica Académica Desarrollo de Proyecto II CF867-026-2017
ROSETO TREJO ANDREA MERCEDES [37080277] andreart26@gmail.com	5331	Solicitud de curso vacacional para la materia PRACTICAS EN EL AREA FARMOQUIMICA	Negado. No se programaron cursos vacacionales en 2017-1. CF867-020-2017
ARISTIZÁBAL SALAZAR LEIDY MARCELA [1045024181] leidymarcela-73@hotmail.com	5342	Solicita materias de la versión 6, ya que fueron cerradas en la versión 5. Las materias solicitadas son: 4008612- Química analítica 4008605- Laboratorio de Química Analítica	No procede porque se programarán las asignaturas referenciadas, correspondientes a la Versión 5, con el código de ésta versión. CF867-025-2017
RESTREPO SEPÚLVEDA CAMILO ANDRÉS [1040748662]	5343	Solicita materias de versión 6 que se encuentran cerradas en la versión 5. Materias solicitadas: 4008612-Química analítica 4008605-Laboratorio de química analítica	No procede porque se programarán las asignaturas referenciadas, correspondientes a la Versión 5, con el código de ésta versión. CF867-025-2017
JURADO PELÁEZ VANESSA [1036936413] vjuradop90@hotmail.com	5344	Solicita materias de versión 6 que se encuentran cerradas en la versión 5. 4008612 Química Analítica 4008605 Lab de Química Analítica 4012413 Lab de Bioquímica	No procede porque se programarán las asignaturas referenciadas, correspondientes a la Versión 5, con el código de ésta versión. CF867-025-2017
RESTREPO HERNÁNDEZ ESTEFANÍA [1017238009] retrepo1@hotmail.com	5346	Solicitud que oferten las materias Física (4007404) y Química analítica (4008404),	Aprobado. Sujeta a cupos disponibles en fechas de ajustes de matrículas. Debe solicitar matrícula ordinaria con menos de 8 créditos. FCFAV/021/17
VÁSQUEZ JARAMILLO ISABEL CRISTINA [1152454320] kriz_9790@hotmail.com	5360	Solicitud de cursos Primeros Auxilios (4013508) (del plan curricular de Tecnología en regencia de farmacia).	Aprobado. Sujeta a cupos disponibles en fechas de ajustes de matrículas.
ARTEAGA ZAMBRANO LINA MARÍA [1017241395] linam_96@outlook.com	5339	Solicita Operaciones Unitarias II código (4018661) y Operaciones Unitarias III código (4018763) con Laboratorio de Operaciones Unitarias II código (4018662) y Laboratorio Operaciones Unitarias III código (4018764)	La matrícula de Operaciones Unitarias III, estará sujeta a cupos en el ajuste de matrícula CF867-024-2017



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias

CORREA VELÁSQUEZ DANIELA ANDREA [1017237172] danicorrea_96@hotmail.com	5340	Solicita Operaciones Unitarias II código (4018661), Laboratorio de Operaciones Unitarias II código (4018662) y Operaciones Unitarias III código(4018763) y Laboratorio de Operaciones Unitarias III código (4018764)	La matrícula de Operaciones Unitarias III, estará sujeta a cupos en el ajuste de matrícula CF867-024-2017
VELÁSQUEZ QUINTERO JUAN GONZALO [1040743369] velasquez2227@hotmail.com	5349	Solicitudes Operaciones Unitarias II código (4018661), Laboratorio de Operaciones Unitarias II código (4018662) y Operaciones Unitarias III código(4018763) y Laboratorio de Operaciones Unitarias III código (4018764)	La matrícula de Operaciones Unitarias III, estará sujeta a cupos en el ajuste de matrícula CF867-024-2017
RUEDA CORTÉS MATEO [1144088295] matew_rue96@hotmail.com	5352	Solicita Operaciones Unitarias II código (4018661) y Laboratorio código (4018662) Operaciones Unitarias III código (4018763) y Laboratorio código (4018764)	La matrícula de Operaciones Unitarias III, estará sujeta a cupos en el ajuste de matrícula CF867-024-2017
HENAO CASTRO STEFANY [1152195269] stefanyhenao961@gmail.com	5358	Solicita exoneración de prerequisite de 147 créditos para ver la materia Biotecnología el siguiente semestre 2017-2	La solicitud se aprueba
CASTRO ÁLVAREZ VALENTINA [1017241560] vale.c.a@hotmail.com	5364	Solicita Operaciones Unitarias II (4018661) y Laboratorio para ver Operaciones Unitarias III (4018764) simultáneamente	La matrícula de Operaciones Unitarias III, estará sujeta a cupos en el ajuste de matrícula CF867-024-2017
MUÑOZ ESTRADA LUIS DAVID [1040752019] luismunozestradaocm@gmail.com	5365	Solicita Operaciones Unitarias II(4018661) y Laboratorio de Operaciones Unitarias II(4018661) y Operaciones Unitarias III(4018763) y Laboratorio de Operaciones Unitarias III (4018764)	La matrícula de Operaciones Unitarias III, estará sujeta a cupos en el ajuste de matrícula CF867-024-2017
MEJÍA FAJARDO AURA ISABEL [1069484689] auramejiaf@gmail.com	5378	Solicita matricular en el semestre 2017-2 los cursos: Operaciones Unitarias III (4018763) y Laboratorio de Operaciones Unitarias III (4018764) en paralelo con Operaciones Unitarias II (4018661) y Laboratorio de Operaciones Unitarias II (4018662)	La matrícula de Operaciones Unitarias III, estará sujeta a cupos en el ajuste de matrícula CF867-024-2017
CASTILLO NELSON YASLETH MILENA [1123630522] yasmile2007@hotmail.com	5381	Solicita Operaciones Unitarias III (4018763) y el Laboratorio de Operaciones Unitarias III (4018764) junto con su prerequisite Operaciones Unitarias II (4018661) y Laboratorio de Operaciones Unitarias II (4018662).	La matrícula de Operaciones Unitarias III, estará sujeta a cupos en el ajuste de matrícula CF867-024-2017
MORA GUERRERO YINA PAOLA [1086105024] yinapao-17@hotmail.com QUÍMICA FARMACÉUTICA VERSIÓN 5	5395	Exoneración del prerequisite Farmacia Hospitalaria y Comunitaria con código 4012246, para cursar con Farmacia Clínica con código 4012250.	Negado. No se exoneran prerequisites. RESOLUCIÓN 10303



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias

SALDARRIAGA SALDARRIAGA JOHANA MARCELA [1027884401] johasaldarriaga@hotmail.com INGENIERÍA DE ALIMENTOS VERSIÓN 3	5401	Solicita exonerar el prerrequisito 4018872-Procesos de Alimentos 1, para cursar Diseño y Formulación de Alimentos.	Negado. La solicitud se niega ya que debe tener homologada la asignatura Procesos de Alimentos I RESOLUCIÓN 10305
NOREÑA HERRERA JULIÁN ESTEBAN [1128396976] julianes1989@hotmail.com	5412	Solicitar Operaciones Unitarias II y Operaciones Unitarias III para el semestre 2017-2	La matrícula de Operaciones Unitarias III, estará sujeta a cupos en el ajuste de matrícula CF867-024-2017
PADILLA SEVERICHE CRISTINA MARÍA [1036660675] cristimari1995@hotmail.com	5332	Solicita Operaciones Unitarias III y su Laboratorio correspondiente al código 4018763 y 4018764 respectivamente. Para verlo a la par con el curso de Operaciones Unitarias II.	La matrícula de Operaciones Unitarias III, estará sujeta a cupos en el ajuste de matrícula CF867-024-2017
COMAS GIL SARA CATHERINE [1214724313] sara.comas94@gmail.com	5333	Solicita Operaciones Unitarias III y Laboratorio correspondiente al código 4018763 y 4018764 respectivamente. Para verlo a la par con el curso de Operaciones Unitarias dos.	La matrícula de Operaciones Unitarias III, estará sujeta a cupos en el ajuste de matrícula CF867-024-2017
RIVAS VELÁSQUEZ LAURA ALEXANDRA [1128458901] laurav24@hotmail.com	5334	Solicita Operaciones Unitarias III y el Laboratorio con el código 4018763 y 4018764 respectivamente. Para verlo a la par con el curso de Operaciones Unitarias II.	La matrícula de Operaciones Unitarias III, estará sujeta a cupos en el ajuste de matrícula CF867-024-2017
SALDARRIAGA JARAMILLO JOHAN SEBASTIÁN [1018350375] sebastian.sai96@gmail.com	5338	Solicita Operaciones Unitarias II (Código:4018661) y Operaciones Unitarias III (Código:4018763) con sus respectivos Laboratorios, Laboratorio de Operaciones Unitarias II (Código:4018662) y Laboratorio de Operaciones Unitarias III (Código: 4018764)	La matrícula de Operaciones Unitarias III, estará sujeta a cupos en el ajuste de matrícula CF867-024-2017
ARANGO OSORIO RUBEN DARÍO [1214727038] lxdxs1997johnnyandrespte@hotmail.com	5345	Solicita Operaciones Unitarias III con su respectivo Laboratorio, correspondiente a los códigos 4018763 y 4018763 respectivamente. Para verlos a la par con el curso de Operaciones Unitarias II	La matrícula de Operaciones Unitarias III, estará sujeta a cupos en el ajuste de matrícula CF867-024-2017
ZAPATA RESTREPO DAVID [1128434932] davidzr123@hotmail.com	5369	Operaciones Unitarias III con código 4018763 y su Laboratorio con código 4018764 para verlos a la par con sus prerrequisitos correspondientes que son el curso Operaciones Unitarias 2 con código 4018661 y su Laboratorio con código 4018662.	La matrícula de Operaciones Unitarias III, estará sujeta a cupos en el ajuste de matrícula CF867-024-2017
VÉLEZ MONTOYA MARLON ANDRÉS [1036615046] marlondisick@gmail.com	5384	E exoneración de prerrequisito para la asignatura de Biotecnología y Laboratorio para verla en el siguiente semestre 2017-2.	La solicitud se aprueba
JARAMILLO POSADA EVELYN JOHANA [1020459365] evejara25@gmail.com	5415	Exoneración del prerrequisito de tener aprobados 147 créditos para cursar la materia Biotecnología, para el semestre 2017-2	La solicitud se aprueba



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias

VÉLEZ PUERTA IVÁN DARÍO [98622683] ivanchovelez@gmail.com	5398	Para el semestre 2017-2 se ofertaran solo Operaciones Unitarias 2 (teoría y Laboratorio)	La solicitud se aprueba
SALDARRIAGA SALDARRIAGA JOHANA MARCELA [1027884401] johasaldarriaga@hotmail.com	5400	Solicita 4018562-Operaciones Unitarias 1 y 4018563-Laboratorio de Operaciones Unitarias 1	La solicitud se aprueba
MORENO CASTANO LEIDY BIBIANA [1017245317] leidi181@live.com	5417	Matricular menos de 8 créditos para el semestre 2017-2	La solicitud se aprueba FCFAV/021/17
HOLGUÍN GALVIS CINDY JOHANA [1152458748] cindyjohanaholguingalvis@gmail.com	5418	Matricular menos de 8 créditos para el semestre 2017-2	La solicitud se aprueba FCFAV/021/17
CELIS TORRES ANGÉLICA MARÍA [1017247108] maria.angel.97@hotmail.com	5348	Homologar: Enología, Confeitería y Malta y cerveza por electivas.	No procede
SALAZAR ARANGO LUISA FERNANDA [1020460663] luisafernandasalazar94@hotmail.com QUÍMICA FARMACÉUTICA VERSIÓN 5	5347	Validación del curso con código 4012246 Farmacia Hospitalaria y Comunitaria	La solicitud se aprueba. Ponerse en contacto con el Jefe de Departamento. CF867-017-2017
ÁLVAREZ ARISTIZÁBAL MARISOL [1007335503] maalar_13@hotmail.com QUÍMICA FARMACÉUTICA VERSIÓN 5	5355	Validación del curso con código 4012236 Análisis y Control de Medicamentos y Afines	La solicitud se aprueba. Ponerse en contacto con el Jefe de Departamento. CF867-017-2017
PÉREZ SUÁREZ ANA DANIELA [1063293705] nurijuliopez@hotmail.com QUÍMICA FARMACÉUTICA VERSIÓN 5	5356	Validación del curso con código 4012236 Análisis y Control de Medicamentos y Afines	Se comunicará al Jefe de Departamento para la aplicación del examen
PEREIRA ESCOBAR JOSE ALEJANDRO [1041328291] chefap2703@gmail.com INGENIERIA DE ALIMENTOS VERSIÓN 3	5379	Validación curso de Balance de Masas y Energía	La solicitud se aprueba. Ponerse en contacto con el Jefe de Departamento. CF867-0016-2017
DÍAZ ALFARO CRISTINA ISABEL [1085170397] krhistinad@hotmail.com	5375	Ver las materias de Operaciones II con código 4018562 4018563 y Operaciones III, 4018661 4018662	Aprobado. La matrícula de Operaciones Unitarias III, estará sujeta a cupos en el ajuste de matrícula.
GARCÍA SUCERQUIA ELIANA MARCELA [1028020661] elimagas@hotmail.com	5361	Matrícula extemporánea para las Practicas Académicas.	Se aprueba. Se hará trámite ante el CAE CF867-022-2017
TORRES OSORIO LUISA FERNANDA [1039097820] lufer2609@hotmail.com	5335	Curso intensivo de Farmacología	Se traslada a Regionalización para su programación. Se concede el aval CF867-019-2017
SÁNCHEZ ROMERO NATALY [1039761530] emilsenromero79@hotmail.com	5385	Matrícula con menos de 8 créditos	La solicitud se aprueba FCFAV/021/17
GUTIÉRREZ ALFONSO DANIELA [1022399361] greenappled@gmail.com	5414	Vacacional del curso Química Farmacéutica (4012252).	Se autoriza el curso. Ponerse en contacto con el Jefe del Departamento de Farmacia. CF867-023-2017
Jhoan Sebastián López Parra 1152703213 Química Farmacéutica		Semestre incompleto para semestre 2017-1, programa de movilidad en la Universidad Estatal Paulista "Júlio de Mesquita Filho", Brasil.	Aprobado CF867-002-2017
Luisa María Muñoz Ramírez 1036660654 Ingeniería de Alimentos		Semestre incompleto para semestre 2017-1, programa de movilidad en la Universidad Estatal Paulista "Júlio de Mesquita Filho", Brasil.	Aprobado CF867-002-2017



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias

El Consejo considera que las cancelaciones de semestre se deben presentar con la argumentación. Tener presente el reglamento estudiantil sobre la materia.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS.

8.1 Hacer Consejo extraordinario para revisión y armonización de normas, propuesto por la representante de egresados.

1. El Decano informa que debe haber resolución del Consejo de Facultad para la conformación del Comité de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. De la facultad son:
 - Jhon Jairo Ortiz Duque (Coordinador)
 - Andrés Felipe Zapata Betancur
 - Wber Orlando Ríos Ortiz
 - Juan Carlos Amaya Gómez

Y en reemplazo del Decano para estos asuntos a la Vicedecana.

RESOLUCIÓN 10316

Agotado el orden del día, se da por terminada la sesión siendo la 1:00p.m.


JUAN CARLOS ALARCÓN PÉREZ
Presidente del Consejo.


JOVA RAMÍREZ CHARRY
Secretaria del Consejo.